

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2022/22 *Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento por el que se aprueba inicialmente el Expediente de denominación honorífica de edificio público y modificación de la denominación de vía pública.*

Anuncio

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de denominación honorífica de “Tomás Cobos” del siguiente edificio público:

Denominación	Polideportivo Municipal
Referencia catastral	0591101VH9009S0001KP 0592601VH9009S0001BP
Localización	Carretera de Ubeda

Además, se propone la modificación de la denominación de la vía pública “Carretera de Villacarrillo” a “Paseo del Guadalquivir”.

Se convoca, por plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Santo Tomé, 3 de enero de 2022.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.